

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-07/POC-000313, relativa a esfuerzo de la renta familiar para la adquisición de vivienda
(*Decaída*) 39.115
- 7-07/POC-000320, relativa a evolución del número de adopciones nacionales (*Decaída*) 39.115

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-07/APC-000329, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2007-2008
(*Decaída*) 39.115

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-07/PNLP-000054, relativa a seguridad de la flota pesquera andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.116

- 7-07/PNLP-000055, por una verdadera Ley de Memoria Histórica y por la aplicación en Andalucía de todos los programas abiertos para la recuperación de la memoria histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.117
- 7-07/PNLP-000056, relativa a refuerzos de los medios de salvamento marítimo del litoral andaluz-Estrecho de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.118

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-07/PNLC-000165, relativa a cruce peligroso en la localidad de Montellano (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.119
- 7-07/PNLC-000166, relativa a atención especializada y hospitalaria en Montellano (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.119
- 7-07/PNLC-000167, relativa a seguridad de la flota pesquera andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.120
- 7-07/PNLC-000168, relativa a servicio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 en Puente Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.121
- 7-07/PNLC-000169, relativa a contrataciones a empresas y servicios que cumplen normativa de empleabilidad de personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.122
- 7-07/PNLC-000170, relativa a Plan Urgente del Servicio Público de Justicia en Sevilla y provincia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.123
- 7-07/PNLC-000171, relativa a problemática del alumnado aprobado sin plaza y desplazado en los Conservatorios Superiores de Música de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.124
- 7-07/PNLC-000172, relativa a atención sanitaria en verano en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.125
- 7-07/PNLC-000173, relativa a apoyo al sector de cítricos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.125

- 7-07/PNLC-000174, relativa a regulación semafórica del cruce de la A-420 con la N-502, en Alcaracejos (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.126
- 7-07/PNLC-000175, relativa a subvenciones para la creación de archivos de imágenes en los municipios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.127
- 7-07/PNLC-000176, relativa a bomberos forestales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.127
- 7-07/PNLC-000177, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar la asistencia médica en el centro de salud de Pegalajar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.128

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-07/I-000023, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.129

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-07/POC-000341, relativa a recolocación de los empleados de Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.130
- 7-07/POC-000342, relativa a acceso central a Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.130
- 7-07/POC-000343, relativa a evolución del precio de la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.130
- 7-07/POC-000344, relativa a emprendedores 07 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.131
- 7-07/POC-000345, relativa a presupuesto del Festival Eutopia Música 07 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.131

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> – 7-07/POC-000346, relativa a precio de entradas del Festival Eutopia Música 07 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.131 – 7-07/POC-000347, relativa a presupuesto del festival internacional Eutopia 06 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.132 – 7-07/POC-000348, relativa a presupuesto del festival internacional Eutopia 07 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.132 – 7-07/POC-000349, relativa a Ley de Aguas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.133 – 7-07/POC-000350, relativa a situación del edificio del Pósito, en Guarromán, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.133 – 7-07/POC-000351, relativa al Instituto de Medicina Legal de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.133 – 7-07/POC-000352, relativa a gestión y localización de las tierras públicas de titularidad estatal en territorio andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.134 – 7-07/POC-000353, relativa a licencias por estudios al profesorado andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.134 – 7-07/POC-000354, relativa a los programas de acompañamiento escolar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.135 – 7-07/POC-000355, relativa a programas educativos complementarios en el curso 2007/08 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.135 – 7-07/POC-000356, relativa a enseñanzas artísticas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.135 – 7-07/POC-000357, relativa a oposiciones al Cuerpo de Maestros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.136 – 7-07/POC-000358, relativa a estancias formativas de los alumnos de Formación Profesional en la Unión Europea (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.136 | <ul style="list-style-type: none"> – 7-07/POC-000359, relativa a ordenación de las enseñanzas de Primaria y Secundaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.137 – 7-07/POC-000360, relativa a aula itinerante sobre emergencias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.137 – 7-07/POC-000361, relativa a medidas para favorecer el acceso a una vivienda digna y de calidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.137 – 7-07/POC-000362, relativa a destino favorito de las mafias que trafican con inmigrantes ilegales en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.138 – 7-07/POC-000363, relativa a irregularidades en el colegio concertado San Isidoro, de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.138 |
|--|---|

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-07/APP-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición del Gobierno en relación con el traspaso de las competencias ferroviarias contempladas en el Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.139
- 7-07/APP-000103, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de la situación del cultivo de la remolacha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.139
- 7-07/APP-000105, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los niveles de inversión que espera para Andalucía en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.139
- 7-07/APP-000106, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre acceso al empleo de los discapacitados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.139

- 7-07/APP-000107, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la calidad en el sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.139
 - 7-07/APP-000108, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca, ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan especial económico para el Bajo Guadalquivir y su entorno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.139
 - 7-07/APP-000109, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de inicio del curso escolar 2007-2008 e incidencias producidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.140
 - 7-07/APC-000407, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre los datos del paro y sobre las medidas que piensa adoptar su Consejería al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.140
 - 7-07/APC-000408, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual del mercado de la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
 - 7-07/APC-000409, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el cumplimiento de la legalidad urbanística en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
 - 7-07/APC-000410, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el traspaso de competencias ferroviarias contempladas en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
 - 7-07/APC-000411, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores en el periodo 2002-2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
 - 7-07/APC-000412, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre los niveles de inversión que espera para Andalucía en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
 - 7-07/APC-000413, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la convergencia interna de Andalucía en el último quinquenio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
- 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**
- 7-07/APC-000403, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el presente y futuro de la política de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.140
 - 7-07/APC-000404, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación a las competencias de los trenes de cercanías en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.140
 - 7-07/APC-000405, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la situación de los recursos hídricos en Andalucía y las respuestas ante tal situación de emergencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.140
 - 7-07/APC-000406, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la valoración del Gobierno sobre los resultados, en lo que afecta a Andalucía, del “Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998”, publicado por el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.140

- 7-07/APC-000414, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las circunstancias y medios técnicos y humanos empleados en el rescate del barco pesquero Nuevo Pepita Aurora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.141
- 7-07/APC-000415, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la marcha de las obras de la variante de Posadas, en la provincia de Córdoba, sobre todo en lo que concierne al cumplimiento, en la ejecución del proyecto, de todas las indicaciones marcadas en el correspondiente informe de impacto ambiental de la obra en cuestión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.142
- 7-07/APC-000416, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones acometidas por la Junta de Andalucía y en especial la Consejería de Medio Ambiente en cuanto a las repercusiones socioeconómicas y medioambientales que tiene el hundimiento del New Flame en aguas del Estrecho (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.142
- 7-07/APC-000417, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la construcción y puesta en marcha de depuradoras de aguas residuales en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.142
- 7-07/APC-000418, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre la construcción y puesta en marcha de residencias para mayores en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.142
- 7-07/APC-000419, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el programa Andalucía Barroca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.142
- 7-07/APC-000420, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre la planificación de la Consejería de Justicia y Administración Pública con respecto a los edificios e infraestructuras judiciales en la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.142
- 7-07/APC-000421, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la valoración de la situación del cultivo de la remolacha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.143
- 7-07/APC-000422, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la valoración de la propuesta de la reforma de la OCM del vino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.143
- 7-07/APC-000423, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el brote de lengua azul en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.143
- 7-07/APC-000424, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la valoración de la puesta en marcha del acuerdo pesquero con Marruecos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.143
- 7-07/APC-000425, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación del mercado de la vivienda en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.143
- 7-07/APC-000426, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación del Plan Más Cerca, nivel de ejecución, y estado de las actuaciones pendientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.143
- 7-07/APC-000427, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre evaluación de la aplicación de la Ley de Gestión de Emergencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.144

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> – 7-07/APC-000428, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre actuaciones que se están desarrollando en el marco del Segundo Plan de Inmigración de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.144 – 7-07/APC-000429, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las pruebas de evaluación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.144 – 7-07/APC-000430, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el Plan de Bibliotecas Escolares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.144 – 7-07/APC-000431, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de explicar la llegada y la situación en que se encuentran los menores inmigrantes, no acompañados, en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.144 – 7-07/APC-000432, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el Plan especial económico para el Bajo Guadalquivir y su entorno (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.144 | <ul style="list-style-type: none"> – 7-07/APC-000433, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el índice de convergencia alcanzado por las provincias andaluzas en el periodo 2000-2006 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.145 – 7-07/APC-000434, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre la asignación a Andalucía de fondos europeos por proyectos I+D+I, durante el periodo 2007-2013 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.145 – 7-07/APC-000435, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre proyectos empresariales participados y/o financiados por la empresa de capital riesgo Invercaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.145 – 7-07/APC-000436, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la programación de Canal Sur TV en la nueva temporada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 39.145 |
|--|---|

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- 7-07/DIP-000002, Incorporación del Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez al Grupo parlamentario Socialista 39.146

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

- 7-07/OAM-000061, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 3 de septiembre de 2007, por la que se hace pública la actitud entorpecedora del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almodóvar del Río en la tramitación del expediente de queja 06/3044 39.146

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-07/POC-000313, relativa a esfuerzo de la renta familiar para la adquisición de vivienda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-07/POP-000311, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/POC-000320, relativa a evolución del número de adopciones nacionales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista.

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-07/POP-000298, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-07/APC-000329, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2007-2008

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Dolores Blanca Mena, D. Mariano Ruiz Cuadra y D. José García Giralte, del G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 7-07/APP-000096, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-07/PNLP-000054, relativa a seguridad de la flota pesquera andaluza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a seguridad de la flota pesquera andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco de una siniestralidad laboral que en Andalucía parece imparable, el reciente naufragio del pesquero “Nuevo Pepita Aurora” ocurrido el pasado 5 de septiembre, con su dramático resultado de muertos y desaparecidos, ha impresionado profundamente a la sociedad andaluza y ha puesto de manifiesto las especiales condiciones de peligrosidad en que se desarrolla la labor pesquera de los barcos andaluces.

Si bien es cierto que, en este caso y quizás en otros siniestros laborales, puede estar presente un cierto elemento de accidentalidad, fruto del azar, no es menos cierto que una sociedad desarrollada al nivel de la nuestra no puede conformarse con análisis deterministas e interpretaciones fatídicas que conducen a una especie de resignación paralizante. Por el contrario, desde las administraciones públicas –fundamentalmente–, y en colaboración con los agentes sociales y económicos, debe trabajarse para que en todo momento se pueda reducir al mínimo los riesgos de accidente y las consecuencias de éste si llegara a producirse. Deben también establecerse parámetros objetivos de evaluación que permitan conocer la validez y efectos progresivos y acumulados de estas medidas. Y, de manera especial, mediante la investigación y el análisis exhaustivo, deben sacarse consecuencias prácticas de la experiencia y los accidentes ocurridos.

En el caso del naufragio del “Nuevo Pepita Aurora”, además de la heroicidad de algunos protagonistas y de la solidaridad del conjunto de la flota pesquera y del pueblo de Barbate, se conoce que han concurrido, al menos, las siguientes circunstancias:

– Diseño inadecuado y problemas de estabilidad, con el precedente de algunos naufragios anteriores como el ocurrido el 3 de junio de 2004 al pesquero gallego “O Bahía”, cerca de las islas Sisargas, en la llamada Costa da Morte y otros.

– Fuerte temporal y viento en el Estrecho, que hacía sumamente dificultosa la navegación.

– Edades relativamente avanzadas de algunos de los tripulantes.

– Escaso rendimiento económico del actual convenio pesquero con Marruecos que, posiblemente en algunos casos, provoque que las tripulaciones asuman sobreesfuerzos y riesgos importantes.

Las anteriores son causas objetivas, predecibles y, en consecuencia, evitables o, al menos, minimizables. De ellas, como decíamos, se pueden sacar experiencia e información válida para que en el futuro no vuelvan a repetirse hechos tan dramáticos como el naufragio del “Nuevo Pepita Aurora”.

El mejor homenaje y reconocimiento a las víctimas del “Nuevo Pepita Aurora” –y en general a las víctimas del mar– pasa, ante todo, por hacer todo lo posible para la recuperación de los desaparecidos y por garantizar la atención necesaria ahora y siempre para sus familias. Pero, también, por trabajar para que su trágica experiencia sirva para salvar vidas en el futuro, evitando que hechos como estos vuelvan a repetirse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta a:

1. Empezar de inmediato las actuaciones necesarias para analizar exhaustivamente las circunstancias que concurrieron en el naufragio del buque pesquero “Nuevo Pepita Aurora” y la posterior actuación de los servicios de salvamento y rescate.

2. La puesta en marcha y consolidación inmediata de medidas de apoyo, asistencia y ayuda a las víctimas de naufragios y a sus familias, así como a las personas que se han visto involucradas en naufragios, ofreciéndoles alternativas de empleo que no supongan embarcar.

3. Realizar, con carácter de urgencia, una inspección exhaustiva de las condiciones de seguridad de los barcos pesqueros en

activo con el fin de comprobar el cumplimiento de la normativa vigente.

4. Elaborar, en el curso de la presente legislatura, un “plan de seguridad de la flota pesquera de Andalucía” que, a modo orientativo entre otras cuestiones, contemple la adecuación del diseño de las embarcaciones a las labores que realizan, el establecimiento de pautas de navegación y normas de seguridad como el cierre de puertos en determinadas condiciones meteorológicas y, por supuesto, el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de impedir que las labores pesqueras se desarrollen en Andalucía con un riesgo excesivo.

5. La elaboración, en el curso de la presente legislatura, de un “plan para la diversificación económica del municipio de Barbate” con el fin de brindar a la población barbateña alternativas reales de desarrollo y promoción personal y colectiva, diferentes de la pesca.

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLP-000055, por una verdadera Ley de Memoria Histórica y por la aplicación en Andalucía de todos los programas abiertos para la recuperación de la memoria histórica

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, si bien, al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma. Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara. Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007. Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no

de Ley ante el Pleno, por una verdadera Ley de Memoria Histórica y por la aplicación en Andalucía de todos los programas abiertos para la recuperación de la memoria histórica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de Ley de Memoria Histórica, presentado recientemente por el Gobierno central a las Cortes Generales, adolece de graves deficiencias. Ha recibido críticas de todas las asociaciones y colectivos que trabajan en la Memoria Histórica en nuestro país.

Necesitamos una Ley de Memoria Histórica que permita cerrar las heridas abiertas hace ahora 70 años, cuando la agresión del fascismo nacional e internacional yuguló todo lo que significaba la II República: democracia, cultura, laicismo, progreso y Justicia social.

El Parlamento de Andalucía, el Congreso de los Diputados y el Consejo de Gobierno han tomado diversas iniciativas para recuperar la dignidad y la Memoria Histórica de las víctimas de la Guerra y de la Dictadura en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central para incorporar a la Ley de Memoria Histórica los siguientes aspectos:

1. Establecimiento de la nulidad radical de todos los procesamientos por motivos políticos desarrollados durante el franquismo. Es inaceptable que las sentencias de pseudo tribunales (nullos de pleno derecho), en el marco de procedimientos judiciales carentes de cualquier atisbo de legalidad ni de respeto a los más básicos principios de Justicia y en aplicación de normas represivas de excepción sin ninguna posibilidad de defensa, sigan proyectando sus efectos como cosa juzgada hasta el día de hoy.

2. Intervención pública e institucional en las labores de localización, exhumación, identificación y divulgación de las fosas o enterramientos de víctimas del franquismo.

3. Creación de un catálogo de monumentos franquistas y establecimiento de un plan para eliminarlos.

4. Elaboración, como directriz de obligatorio cumplimiento municipal, de una relación de calles con denominaciones franquistas y su sustitución por otras democráticas.

5. Fomentar y dotar presupuestariamente las labores académicas y científicas destinadas a la investigación de los crímenes franquistas, así como la restauración y divulgación de la memoria de la lucha antifranquista.

6. Análisis de los archivos policiales y/o militares, respecto a la guerrilla antifranquista y reconocimiento del carácter militar

de sus miembros, proporcionando los medios presupuestarios adecuados para que los supervivientes perciban las pensiones que les correspondan como tales.

7. Reconocimiento y dotación de pensiones a todas las personas privadas de libertad por motivos políticos durante el franquismo.

8. Reconocimiento de los “niños de la guerra” y de sus descendientes, así como de los exiliados españoles y sus descendientes.

9. Reconocimiento y rehabilitación de todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de los cuerpos de orden público profesionales que se mantuvieron leales al Gobierno y a la República desde el 18 de julio de 1936.

10. Creación de directrices urbanísticas y medioambientales para la adecuada preservación, conservación, mantenimiento y divulgación de todos aquellos parajes, lugares y establecimientos relacionados con la Guerra Civil, la represión franquista y la lucha antifranquista.

11. Adecuación de los planes de estudio y de los libros de texto hacia el tratamiento didáctico sobre la II República como referente de una cultura democrática. En el mismo sentido, pero respecto al enfoque del alzamiento militar de 1936 y la posterior dictadura como referente de intolerancia y totalitarismo.

12. Resolución definitiva de las incautaciones de bienes materiales realizadas a personas físicas y jurídicas por el régimen franquista.

B) El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que culmine, a la mayor urgencia, los siguientes programas e iniciativas en torno a la Memoria Histórica de Andalucía:

1. Convenios con las universidades públicas de Andalucía para elaborar el estudio de las resoluciones de los tribunales de responsabilidades políticas.

2. Iniciar los trámites para anular la sentencia, de fecha 4 de mayo de 1940, dictada contra Blas Infante Pérez.

3. Proyecto sobre los deportados andaluces durante el estado de excepción.

4. Centro de documentación de recuperación de la memoria de Andalucía y el Banco Audiovisual de la Historia Social de Andalucía.

5. Mapa de fosas de Andalucía.

6. Proyecto denominado “Todos los Nombres”.

7. Política de subvenciones.

8. Plan Andaluz del Desarrollo de Investigación (PAIDI).

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLP-000056, relativa a refuerzos de los medios de salvamento marítimo del litoral andaluz-Estrecho de Gibraltar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a refuerzos de los medios de salvamento marítimo del litoral andaluz-Estrecho de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos acontecimientos ocurridos en el Estrecho de Gibraltar ponen en evidencia la vulnerabilidad de esta zona marítima andaluza a accidentes y naufragios con el consiguiente riesgo evidente de pérdidas de vidas humanas y episodios contaminantes.

Queda lejos de cualquier duda que el Estrecho de Gibraltar reviste la característica de zona sensible en la que han de reformarse los medios de salvamento marítimo de auxilio, respuesta rápida, ante la proliferación de estas catástrofes marítimas.

El naufragio y posterior hundimiento del barco pesquero “Nuevo Pepita Aurora”, la imposibilidad hasta ahora de recuperación del pecio hundido y el acceso al mismo para la recuperación de posibles desaparecidos en su interior, demuestra la insuficiencia de medios eficaces para su recuperación a tan sólo 130 metros de profundidad.

Tal situación ha provocado una fuerte reacción social que demanda más eficiencia en las labores de rescate.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cometer con carácter urgente el refuerzo de los medios materiales y humanos de salvamento marítimo en el litoral andaluz, y muy especialmente en el Estrecho de Gibraltar, exigiendo al Gobierno de la Nación el incremento de los actualmente desplegados y la incorporación de los medios tecnológicos avanzados

que permitan con eficiencia y celeridad afrontar las situaciones de catástrofe.

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

este cruce, bien modificando su recorrido o a través de las obras de adecuación necesarias para una maniobra segura.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-07/PNLC-000165, relativa a cruce peligroso en la localidad de Montellano (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cruce peligroso en la localidad de Montellano (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada y salida de la localidad sevillana de Montellano no reúne los requisitos de seguridad necesarios. En concreto, el cruce de esta localidad con la A-375 es sumamente peligroso ya que se suman las circunstancias al tratarse de una recta en la que los vehículos circulan a gran velocidad, con un acusado cambio de rasante. Estas dos circunstancias hacen que los conductores dispongan de escasos segundos para reaccionar y que se produzca un peligro potencial en cada maniobra de cruce.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a realizar las obras necesarias para dotar de seguridad a

7-07/PNLC-000166, relativa a atención especializada y hospitalaria en Montellano (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a atención especializada y hospitalaria en Montellano (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad sevillana de Montellano cuenta con 7.000 habitantes. Hasta ahora su referencia hospitalaria y especializada es el hospital del Valme, que se encuentra situado casi a 60 kilómetros de distancia y, según las circunstancias del tráfico, a más de una hora de camino.

Evidentemente esta lejanía de su centro de referencia hospitalario supone un grave problema sanitario, así como dificultades de todos los ciudadanos para recibir la atención hospitalaria o especializada, así como para el cuidado de familiares.

Con la apertura del hospital de Utrera, los ciudadanos de Montellano tuvieron la esperanza de poder recibir dicha asistencia en este centro, a tan solo 30 kilómetros de distancia y con mayor accesibilidad. Sin embargo, las autoridades sanitarias han mantenido la adscripción de Montellano al hospital del Valme.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Salud a realizar las actuaciones oportunas para que la ciudadanía de Montellano pueda ser atendida en el hospital comarcal de Utrera.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLC-000167, relativa a seguridad de la flota pesquera andaluza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a seguridad de la flota pesquera andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco de una siniestralidad laboral que en Andalucía parece imparable, el reciente naufragio del pesquero “Nuevo Pepita Aurora” ocurrido el pasado 5 de septiembre, con su dramático resultado de muertos y desaparecidos, ha impresionado profundamente a la sociedad andaluza y ha puesto de manifiesto las especiales condiciones de peligrosidad en que se desarrolla la labor pesquera de los barcos andaluces.

Si bien es cierto que, en este caso y quizás en otros siniestros laborales, puede estar presente un cierto elemento de accidentalidad, fruto del azar, no es menos cierto que una sociedad desarrollada al nivel de la nuestra no puede conformarse con

análisis deterministas e interpretaciones fatídicas que conducen a una especie de resignación paralizante. Por el contrario, desde las administraciones públicas –fundamentalmente–, y en colaboración con los agentes sociales y económicos, debe trabajarse para en todo momento se pueda reducir al mínimo los riesgos de accidente y las consecuencias de éste si llegara a producirse. Deben también establecerse parámetros objetivos de evaluación que permitan conocer la validez y efectos progresivos y acumulados de estas medidas. Y, de manera especial, mediante la investigación y el análisis exhaustivo, deben sacarse consecuencias prácticas de la experiencia y los accidentes ocurridos.

En el caso del naufragio del “Nuevo Pepita Aurora”, además de la heroicidad de algunos protagonistas y de la solidaridad del conjunto de la flota pesquera y del pueblo de Barbate, se conoce que han concurrido, al menos, las siguientes circunstancias:

– Diseño inadecuado y problemas de estabilidad, con el precedente de algunos naufragios anteriores como el ocurrido el 3 de junio de 2004 al pesquero gallego “O Bahía”, cerca de las islas Sisargas, en la llamada Costa da Morte y otros.

– Fuerte temporal y viento en el Estrecho, que hacía sumamente dificultosa la navegación.

– Edades relativamente avanzadas de algunos de los tripulantes.

– Escaso rendimiento económico del actual convenio pesquero con Marruecos que, posiblemente en algunos casos, provoque que las tripulaciones asuman sobreesfuerzos y riesgos importantes.

Las anteriores son causas objetivas, predecibles y, en consecuencia, evitables o, al menos, minimizables. De ellas, como decíamos, se pueden sacar experiencia e información válida para que en el futuro no vuelvan a repetirse hechos tan dramáticos como el naufragio del “Nuevo Pepita Aurora”.

El mejor homenaje y reconocimiento a las víctimas del “Nuevo Pepita Aurora” –y en general a las víctimas del mar– pasa, ante todo, por hacer todo lo posible para la recuperación de los desaparecidos y por garantizar la atención necesaria ahora y siempre para sus familias. Pero, también, por trabajar para que su trágica experiencia sirva para salvar vidas en el futuro, evitando que hechos como estos vuelvan a repetirse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta a:

1. Empezar de inmediato las actuaciones necesarias para analizar exhaustivamente las circunstancias que concurrieron en el naufragio del buque pesquero “Nuevo Pepita Aurora” y la posterior actuación de los servicios de salvamento y rescate.

2. La puesta en marcha y consolidación inmediata de medidas de apoyo, asistencia y ayuda a las víctimas de naufragios y a sus familias, así como a las personas que se han visto involucradas en naufragios, ofreciéndoles alternativas de empleo que no supongan embarcar.

3. Realizar, con carácter de urgencia, una inspección exhaustiva de las condiciones de seguridad de los barcos pesqueros en activo con el fin de comprobar el cumplimiento de la normativa vigente.

4. Elaborar, en el curso de la presente legislatura, un “plan de seguridad de la flota pesquera de Andalucía” que, a modo orientativo entre otras cuestiones, contemple la adecuación del diseño de las embarcaciones a las labores que realizan, el establecimiento de pautas de navegación y normas de seguridad como el cierre de puertos en determinadas condiciones meteorológicas y, por supuesto, el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de impedir que las labores pesqueras se desarrollen en Andalucía con un riesgo excesivo.

5. La elaboración, en el curso de la presente legislatura, de un “plan para la diversificación económica del municipio de Barbate” con el fin de brindar a la población barbateña alternativas reales de desarrollo y promoción personal y colectiva, diferentes de la pesca.

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLC-000168, relativa a servicio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 en Puente Genil

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a servicio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 en Puente Genil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 de Puente Genil atendía a buena parte de la comarca de la Campiña Sur cordobesa; con la eliminación de su base de esta localidad, sólo operan un Servicio de Urgencias en el Centro Hospitalario de Alta Resolución y Especialidades (CHARE) y una UVI móvil, atendándose a parte de la Campiña Sur, de la Subbética cordobesa y, principalmente, a cuatro poblaciones: Puente Genil, Herrera, Casariche y Badolatos.

Desde que la población de Puente Genil tuvo conocimiento de las intenciones de la Delegada de Salud de trasladar el 061 de Puente Genil a Lucena, los pontanenses se han movilizado en contra de dicha intención.

La marcha de la base del 061 de Puente Genil ha supuesto una mayor sensibilidad de la población con las situaciones de emergencias, a la vez que supone una merma en la asistencia sanitaria de la zona de la campiña Sur y de la subbética de la provincia.

Para hacer esta afirmación no hace falta ningún informe técnico que la avale, ya que la prueba más evidente la tenemos en que los médicos de Atención Primaria, nuestros médicos de familia, han de cubrir emergencias, situaciones de prioridad 1, en las que está en juego la vida de la persona y en las que hay que actuar en pocos minutos, si la UVI-móvil está ocupada en otra actuación médica.

Esta circunstancia deteriora de forma muy importante el trabajo de estos profesionales, al mismo tiempo que viene a agravar aún más la asistencia sanitaria de emergencias en Puente Genil.

Los médicos de familia, auténticos profesionales de la Atención Primaria, tienen que intervenir en actuaciones muy delicadas, para lo cual en muchas ocasiones no llevan el material y los medios idóneos para ese tipo de asistencias, demorándose en muchas ocasiones la asistencia, lo cual se agrava por el hecho de un gran porcentaje de ellos, aproximadamente la mitad de los dispuestos para coberturas, no se encuentran con la formación adecuada para cubrir estas situaciones, dado que llevan años sin hacer guardias y algunos de ellos este tiempo se alarga más de 10 años. A esto se añade la nula formación que estos profesionales han recibido para afrontar este tipo de emergencias, existiendo grandes vacíos en la organización de estas coberturas, desde la falta de doble equipo de ambulancia con conductor y enfermería, uno para cada centro de salud, pasando por la disponibilidad de un solo aparato desfibrilador, que muchos de los médicos de familia aún no conocen, y terminando por el desconcierto organizativo del centro coordinador a la hora de activar a estos profesionales.

La salida urgente de los médicos de cabecera, dejando la consulta que están pasando en suspense, supone una falta de delicadeza y una ofensa a los pacientes que se encuentran esperando que le atiendan, algunos de los cuales puede que se encuentren en mal estado, con las repercusiones que de ello se puedan derivar, así como una falta de respeto hacia los mismos profesionales, que tras atender la emergencia deben continuar con su consulta y avisos domiciliarios, lo que les puede suponer retrasos de horas sobre su jornada laboral.

Al margen de estos importantes problemas, de la falta de esta cobertura en todas las horas y días en los que no existen consultas de Atención Primaria y de la falta de preparación específica prácticamente de todos los médicos de cabecera, si lo comparamos con la preparación, formación y evaluación continuada de los médicos de emergencias (todos ellos con dos años específicos de formación), lo que queda muy claro después de estos meses de análisis, es que la situación de emergencias sanitarias en Puente Genil ha dado un paso atrás y que se encuentra peor cubierta ya no sólo que los meses en los que han mantenido su asistencia el 061 y la UVI-móvil, sino también en relación a años anteriores, en los que disponíamos de dos equipos para la calle (061 y médico de urgencias), cuando actualmente sólo disponemos de uno (la UVI-móvil).

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Satisfacer las reivindicaciones del Ayuntamiento de Puente Genil sobre el Servicio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias del 061.
2. Dotar de un doble equipo de UVI-móvil para atender los avisos a domicilio y emergencias, entretanto se consigue ubicar de nuevo esta base del 061 en Puente Genil.
3. Que, mientras los médicos de Atención Primaria deban de atender emergencias en Puente Genil, les proporcione la formación y materiales necesarios en emergencias, para evitar posibles consecuencias derivadas, a la vez que se le de una solución a los pacientes de consulta que deben esperar y al posible exceso de jornada laboral del profesional.
4. Organizar el servicio de tal manera que sean los profesionales que no pasen consulta los que atiendan las emergencias para no dejar desatendidos a los pacientes de Atención Primaria.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000169, relativa a contrataciones a empresas y servicios que cumplen normativa de empleabilidad de personas con discapacidad

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a contrataciones a empresas y servicios que cumplen normativa de empleabilidad de personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las asignaturas pendientes que tienen aún las personas con discapacidad es la integración laboral.

Integración que dista mucho de alcanzar niveles de normalización si tenemos en cuenta los datos actuales del porcentaje de discapacidad que trabajan tanto en la Administración Pública y sus empresas como en las empresas privadas.

Es precisamente desde los poderes públicos desde donde hay que garantizar que se cumplan las normas y así, en este caso concreto, favorecer el acceso al empleo de las personas con discapacidad en Andalucía.

Las cifras de paro en personas con discapacidad, aunque difíciles de cuantificar, son en términos generales el doble respecto a las personas sin discapacidad, y en el caso de las mujeres el triple y más si se tiene en cuenta las del mundo rural.

Una de las medidas, por parte de la Administración, tendentes a favorecer la integración laboral es el control y la inspección de empresas para comprobar su nivel de cumplimiento en reserva de empleo; en las públicas del 5% de empleados en plantilla, de los cuales un 1% es para discapacitados intelectuales, y en empresa privadas con más de 50 trabajadores es de un 2% mínimo de contratos en plantilla.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Establecer los mecanismos necesarios para controlar que sólo se contraten servicios y suministros con empresas que cumplan con los porcentajes de empleo de personas con discapacidad y no estén sancionados por incumplimiento en esta materia.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000170, relativa a Plan Urgente del Servicio Público de Justicia en Sevilla y provincia

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Plan Urgente del Servicio Público de Justicia en Sevilla y provincia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Público de Justicia es uno de los cimientos fundamentales en un Estado de Derecho en cuanto que garantiza el cumplimiento de la Ley, y representa la más amplia y completa expresión de la democracia en todos los sentidos.

Por estos motivos, es tan importante que nuestra Comunidad Autónoma, provincia a provincia, disponga de un servicio de Justicia moderno, con instalaciones adecuadas, buena organización y funcionamiento, buenos profesionales, buena administración, y en definitiva, eficiente y rápida.

La Administración autonómica tiene la obligación de garantizar los derechos fundamentales de los andaluces y de ofrecer unos servicios de calidad y de proximidad para todos.

Por desgracia, es sobradamente conocido el enorme caos en el que se encuentra el Servicio Público de Justicia en Andalucía.

El motivo principal es la saturación de trabajo de los juzgados existentes que, unido a las enormes y generalizadas deficiencias que sufren las sedes de los órganos judiciales, ofrece un panorama verdaderamente impropio para una sociedad, la andaluza, que no merece esta situación tan desastrosa en un asunto tan fundamental.

Pero, si estas ofensivas circunstancias son generalizadas en todo el territorio andaluz, en Sevilla capital y en su provincia, todavía es mucho más grave si cabe. El retraso acumulado de los expedientes es un auténtico problema sin visos de solución posible, y las deficiencias en las instalaciones judiciales de la capital y de los municipios sevillanos han llegado ya, verdaderamente, a la máxima gravedad.

El Grupo Parlamentario Popular ha denunciado esta situación en multitud de ocasiones. Los diputados del Partido Popular han solicitado diversas comparecencias de la señora Consejera, han realizado preguntas orales, escritas, etcétera, y en todos los casos siempre han encontrado la misma respuesta por parte del Ejecutivo, y en concreto de la titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública: negación de la realidad, evitación del compromiso y desviación de la responsabilidad, a pesar de llevar la Junta de Andalucía diez años con las competencias transferidas del Gobierno central en materia de Justicia.

Por todo lo expuesto anteriormente y por la insostenible situación que sufre Sevilla y su provincia en materia de Justicia, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar un plan urgente del Servicio Público de Justicia en Sevilla y provincia, que incluya:

– Instar al Gobierno de la Nación a crear los órganos judiciales necesarios para adaptarse a los módulos de trabajo aprobados por el Consejo General del Poder Judicial.

– Dotación de todos los recursos necesarios para acometer inmediatamente las obras de ampliación, rehabilitación, mejoras, accesibilidad, reformas y adaptación para la Oficina Judicial, así como la construcción de las nuevas sedes de órganos judiciales previstas en el Plan de Infraestructuras Judiciales para la ciudad de Sevilla y los municipios de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000171, relativa a problemática del alumnado aprobado sin plaza y desplazado en los Conservatorios Superiores de Música de Andalucía

*Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a problemática del alumnado aprobado sin plaza y desplazado en los Conservatorios Superiores de Música de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado que este año ha aspirado a ingresar en los Conservatorios Superiores de Música de Andalucía se ha encontrado con que, después de superar los estudios correspondientes al tercer ciclo de grado medio de las enseñanzas musicales y haber superado la prueba que al efecto estableció la Consejería de Educación, no ha sido asignatario de una plaza al haber sido la oferta de plazas ofrecidas muy inferior al número de alumnos que han superado dicha prueba.

En concreto, con el alumnado de la especialidad de Piano ha ocurrido que, habiéndose presentado 111, han superado la prueba 84, quedando por tanto 26 sin plaza para continuar estudiando. Esta situación es especialmente grave si tenemos en cuenta que quienes han optado por estas enseñanzas —continuar estudiando el instrumento que comenzaron hace 10 años— y habiendo superado todos los requisitos, se encuentran que el próximo curso no tienen nada que estudiar, se les ha cortado en seco la carrera que llevaban, pues en estas enseñanzas no ocurre como en las universitarias tras la selectividad y la aplicación del *numerus clausus* por las siguientes razones:

1. Quienes desean realizar una titulación universitaria no han estudiado antes la especialidad a la que se opta, mientras que el alumnado que decide acceder al Grado Superior de Música para estudiar un instrumento lleva diez años estudiándolo: ¡Más de la mitad de su vida! Podríamos decir y de hecho decimos, en el caso de piano, que son pianistas, en formación, pero pianistas.

2. Quienes optan por estudios universitarios, eligen las titulaciones a las que se quieren presentar y las ordenan, siendo adjudicatarios en función de la nota y, si han superado la selectividad estudiarán algo, la sociedad les ofrece la posibilidad de que estudie una titulación, la que ellos quieren u otra teniendo en cuenta que anteriormente no han estudiado ninguna en concreto, pues la formación del bachillerato es generalista. En cambio, el alumnado que a los 8 años se decide por estudiar un instrumento, cuando tiene 18 y supera la prueba, tiene que ser adjudicatario de una plaza de la especialidad en la que lleva 10 años de su vida inmerso, no hay otra posibilidad y si no hay plaza hay expulsión del sistema.

La Comunidad Autónoma andaluza requiere del esfuerzo de todos para construir un futuro de mayor calidad y con mayores cotas de Justicia. Despreciar a este alumnado es realizar un derroche que Andalucía no se puede permitir, es no querer que unos ciudadanos que han demostrado su valía continúen su formación. Ciudadanos que desde los 8 años simultanean las enseñanzas de régimen general y especial, y por tanto muy acostumbrados al esfuerzo y al estudio. Este tipo de ciudadanos es el que deberíamos perseguir y generalizar. La mejor política de formación de la juventud es la que ofrece posibilidades a los jóvenes para que se cultiven en aquello que a ellos más les satisface. Estos jóvenes son los que cualquier sociedad quisiera tener en su mayoría: dedicados a su formación, tanto humanística como profesional.

Por tanto, es de Justicia que quienes han demostrado que confían en la sociedad y han hecho del trabajo y el esfuerzo su manera de conseguir las metas, ahora no se vean defraudados por esa sociedad que pregona esos valores entre la juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad someten a la aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a la ampliación de las plazas necesarias para que todos los que hayan aprobado la prueba de acceso al Grado Superior de Música por especialidades instrumentales cursadas en los conservatorios profesionales puedan matricularse.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

La Portavoz del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-07/PNLC-000172, relativa a atención sanitaria en verano en la provincia de Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a atención sanitaria en verano en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 43, punto 1, de nuestra Constitución reconoce el derecho a la protección de la salud. En su punto 2 establece que compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

Asimismo, el artículo 22 de nuestro Estatuto de Autonomía, en su punto primero, garantiza este derecho constitucional a la protección de la salud mediante un sistema sanitario público de carácter universal.

El Decreto 137/2002 de apoyo a las familias andaluzas, aprobado por el Gobierno andaluz el 30 abril, establece en su artículo 40 que los centros de salud dependientes del Sistema Sanitario Público de Andalucía tendrán un horario de 8 a 20 horas, manteniendo ininterrumpidamente el trabajo normalizado y el carácter programado.

Sin embargo, la aplicación de este derecho en la provincia de Córdoba, y sobre todo durante la época estival, viene siendo objeto de gran preocupación para el Grupo del Partido Popular de Andalucía ante el cierre de plantas hospitalarias y reducción de camas, escaso nivel de sustitución del personal sanitario, contratos temporales basura, colapso en las urgencias, cierre de centros de salud, falta de medios para atender a los pacientes, falta de especialistas, déficit de matronas, situación que se viene repitiendo verano tras verano.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que la asistencia sanitaria en la provincia de Córdoba durante la época estival se preste, como mínimo, en las mismas condiciones en que se viene prestando durante el resto del año.
2. Que dé cumplimiento al Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, en lo que se refiere al derecho de asistencia sanitaria y en concreto a la apertura de los centros de salud dependientes de la Consejería de Salud en la provincia de Córdoba.

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000173, relativa a apoyo al sector de cítricos

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo al sector de cítricos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 12 de junio de 2007, el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea aceptó un Acuerdo político de modificación del régimen vigente que se aplica en el sector de frutas y que incluye la producción de cítricos.

Los objetivos perseguidos con esta modificación son: aumento de la competitividad y orientación hacia el mercado del sector de frutas y hortalizas, contribuyendo a una producción sostenible, competitiva, que permita reducir las fluctuaciones que sufren las rentas de los productores como consecuencia de las crisis de mercado y el aumento del consumo de frutas y hortalizas en la Unión Europea.

Elementos básicos del régimen aplicable al sector de las frutas y hortalizas son las organizaciones de productores (OP) cuya finalidad fundamental es la concentración de oferta, que hoy más que nunca constituye una necesidad económica para reforzar la posición de los productores frente a una demanda cada vez más concentrada.

Además, el sector de frutas y hortalizas se incorpora en el régimen de pago único establecido en el Reglamento (CE) n.º 1782/2003, siendo para ello necesario disponer que agricultores que produjesen frutas y hortalizas en un periodo de referencia pueden acogerse al régimen de pago único y determinar por parte de los Estados miembros los importes de referencia y hectáreas subvencionables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que se contemple una distribución de fondos a las producciones destinadas para industria de transformación que contemple tanto criterios históricos, como de especificidad y medioambientales.

2. El pago de dichas ayudas debe estar supeditado a la pertenencia del agricultor a una OP o a la suscripción de agricultores individuales de un acuerdo con una OP.

3. Proteger las producciones exclusivas de cítricos para transformación (variedades, zonas marginales, etc...) y a las naranjas amargas, de manera que mantengamos la biodiversidad rural y la protección del medioambiente de nuestro territorio.

4. Estudiar la reutilización de los excedentes y naranjas de poca calidad para la utilización de bioetanol y otras producciones aprovechables.

5. Una vez tomada la decisión del Consejo de fijar un período transitorio de 5 años para el pago de ayuda acoplada a la producción, apostar por un período de referencia pasado-futuro que posibilite la fijación de la ayuda en un período representativo y no discriminatorio.

6. Que dado que el cobro, la gestión y justificación de las ayudas se harían por la OP en nombre de sus socios, estas ayudas deberían computar en el cálculo del Valor de la Producción Comercializada (VCP) de la OP.

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-07/PNLC-000174, relativa a regulación semafórica del cruce de la A-420 con la N-502, en Alcaracejos (Córdoba)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a regulación semafórica del cruce de la A-420 con la N-502, en Alcaracejos (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las carreteras A-420, Marmolejo-Belalcázar, y la N-502, Córdoba-Ávila, articulan las comunicaciones por carretera entre los municipios del Valle de los Pedroches, y de estos con el exterior.

En el cruce de ambas, en el municipio de Alcaracejos, se produce una gran intensidad de tráfico, lo que provoca riesgos en la seguridad de los ocupantes de los vehículos y de los ciudadanos del municipio que para sus actividades diarias utilizan los márgenes de las travesías de ambas carreteras.

Para mejorar la seguridad de conductores y peatones, y disminuir los accidentes de tráfico, resulta necesario adoptar las medidas necesarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Adoptar, en colaboración con el Ministerio de Fomento, las medidas necesarias para mejorar la seguridad en la travesía y en el cruce de las carreteras A-420 y N-502, en el municipio de Alcaracejos, con la instalación de semáforos y vallas de protección.

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-07/PNLC-000175, relativa a subvenciones para la creación de archivos de imágenes en los municipios de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a subvenciones para la creación de archivos de imágenes en los municipios de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En todos los municipios de Andalucía existen verdaderos tesoros de memoria visual recogidos por profesionales, aficionados y ciudadanos de toda condición.

Estas imágenes, que han sido recogidas con muy diferentes fines y que principalmente son de patrimonio familiar, suponen para Andalucía un verdadero y amplio archivo de carácter antropológico, cultural, artístico, folklórico, costumbres populares y de la historia, y que trasciende mucho más allá de lo que pudiera ser meramente local para convertirse en una referencia de convivencia, y también en un valioso instrumento para el estudio del desarrollo, a través de los tiempos, de la sociedad andaluza.

Estos archivos de tanta importancia y relevancia para todos los andaluces hoy están desprotegidos, no están catalogados y corren peligro en la gran mayoría de los casos de perderse, bien por la fragilidad de sus soportes o por la destrucción que pudieran ocasionalmente producirse fruto del desconocimiento de la importancia y valor que tienen.

Muchos ciudadanos, asociaciones e instituciones son ya conscientes del valor que pueden tener estos archivos, pero se encuentran incapaces, por la magnitud de la tarea, de parar la pérdida o destrucción de la mayoría de ellos.

Por tanto, siendo de máxima prioridad el terminar con esta pérdida, corresponde a la Junta de Andalucía crear un instrumento eficaz que colabore de manera activa con todos los sectores interesados en la conservación del patrimonio de imágenes de Andalucía.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
Elaborar un plan de subvenciones a diputaciones provinciales y municipios destinado a financiar la recuperación de archivos de imágenes de interés para la sociedad andaluza.

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000176, relativa a bomberos forestales de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a bomberos forestales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lucha contra el fuego debe ser una prioridad dentro de los compromisos del Ejecutivo andaluz. Los esfuerzos económicos comprometidos para tal fin no han conseguido todos los éxitos deseados, habiendo sufrido en el último lustro terribles incendios forestales, con la escalofriante cifra de 74.088,1 hectáreas incendiadas, que ha superado con mucho la media de la última década en nuestra Comunidad Autónoma. Entendemos que todos los esfuerzos son pocos y que un potente dispositivo como el INFOCA reclama una revisión en su estrategia y planificación, a fin de conseguir mejores resultados en la lucha contra el fuego.

La prevención real debe ser el pilar fundamental del dispositivo. El abandono del mundo rural en nuestra Comunidad Autónoma, la falta de políticas orientadas a la conservación y mantenimiento de nuestro medio natural reclaman un esfuerzo aun mayor en la política preventiva, de ahí que urge un cambio de orientación de las directrices políticas del dispositivo, incremen-

tando de manera importante los recursos económicos y humanos en la selvicultura preventiva, implicando más y mejor a los agentes de Medio Ambiente y otorgando a los trabajadores de la empresa pública EGMASA, dentro del dispositivo INFOCA, un convenio colectivo digno que empiece por garantizarles la categoría de Bomberos Forestales, el reconocimiento del derecho a 35 horas laborales y un trabajo digno durante los 12 meses del año.

Los logros y los éxitos de un buen dispositivo vienen obligatoriamente unidos a las garantías laborales de sus trabajadores. La necesaria especialización y motivación de los mismos es imprescindible para lograr los mejores resultados que no son otros que garantizar la prevención de nuestro monte, la extinción del fuego y la restauración de las zonas incendiada.

Desde que en noviembre de 2006 se realizaran las elecciones sindicales al Comité Intercentros de INFOCA de la empresa pública EGMASA, uno de los objetivos de los trabajadores ha sido la de negociar un convenio colectivo digno para los trabajadores del dispositivo. Sucesivas reuniones entre la empresa pública y los representantes sindicales no han conseguido aunar los criterios tendentes a conseguir un acuerdo unánime de las partes.

Casi un año de negociación y tras haberse demostrado la incapacidad de la empresa pública y de la Administración autonómica para lograr dicho acuerdo, entendemos que el Parlamento de Andalucía, representante de la soberanía popular, debe manifestarse impulsando al Consejo de Gobierno a fin de lograr un acuerdo unánime entre las partes negociadoras del convenio exclusivo INFOCA para Andalucía, que garantice un empleo de calidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La firma de un convenio colectivo exclusivo INFOCA, entre la empresa pública de gestión ambiental EGMASA y los trabajadores de dicho dispositivo, que recoja los siguientes reivindicaciones como mínima garantía de un empleo digno y de calidad de los trabajadores:

a) Las actuales categorías se mantendrán dentro del convenio INFOCA.

b) Las categorías de Técnicos, Bricas, Especialistas y Conductores, única y exclusivamente desarrollarán trabajos encaminados a la prevención y extinción de los incendios forestales, reconociéndoles la categoría de Bomberos Forestales.

c) La descongelación de la antigüedad y la productividad correspondiente de los trabajadores.

d) La implantación de las 35 horas semanales para el conjunto del colectivo INFOCA.

e) El pleno empleo, garantizando los doce meses de trabajo.

f) La incorporación del colectivo de manera indefinida a partir del primero de enero de 2008.

g) En el caso concreto de especialistas de extinción menores de 45 años que no superen las pruebas físicas, será reubicado a especialista forestal.

h) Plan de pensiones con aportaciones reales por parte de la empresa.

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLC-000177, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar la asistencia médica en el centro de salud de Pegalajar (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar la asistencia médica en el centro de salud de Pegalajar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Pegalajar, Jaén, con dos núcleos de población, Pegalajar y La Cerradura, y con más de 3.000 habitantes, se encuentra en una situación sanitaria muy deficiente.

Este municipio cuenta con un centro de salud de primera pero con una asistencia sanitaria de tercera. Sólo dispone de atención médica en horario de mañana, con dos médicos y dos ATS, de lunes a viernes. Durante las tardes, noches, fines de semanas y festivos, en el centro de salud no hay ningún médico.

Toda esta situación se agrava en los meses de verano, en los que aumenta la población y se reduce la atención a un solo médico.

En caso de necesidad de atención médica, los vecinos de Pegalajar tienen que recurrir al centro de salud de Mancha Real

o a los servicios de urgencias de los centros hospitalarios de la ciudad de Jaén, dándose casos en los que se tarda más de una hora en atender al enfermo.

Tanto en la provincia de Jaén como en otras, existen municipios con similares características en cuanto al número de habitantes que disponen de asistencia médica las 24 horas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que lleve a cabo las actuaciones necesarias para garantizar que la asistencia médica en el centro de salud de Pegalajar (Jaén) esté cubierta las 24 horas del día durante todo el año.

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-07/I-000023, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La competencia plena de la Comunidad Autónoma en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo configuran el marco de la política territorial de la Junta de Andalucía.

Al amparo de las leyes de Ordenación del Territorio de Andalucía (Ley 1/1994), de Ordenación Urbanística de Andalucía (Ley 7/2002), de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo (Ley 13/2005), y de la modificación de ambas (Ley 1/2006) cuenta la Administración Autónoma con la cobertura suficiente para haber llevado a cabo una serie de objetivos:

- Articulación regional, desarrollo equilibrado compatible con el medio ambiente y mejora del bienestar y calidad de vida de los andaluces.

- Tutelar los desarrollos urbanísticos municipales.

- Garantizar la legalidad urbanística.

- Desarrollos urbanos razonables y sostenibles, huyendo del desorden y caos urbanístico.

- Llevar a cabo una política de suelo para garantizar el acceso a la vivienda y su política tendente a satisfacer la necesidad-demanda de los más necesitados.

La tardanza, por un lado, y la planificación muchas veces inversa a la necesaria han conducido a la inexistencia de un modelo territorial definido y aceptado por todos, que condiciona el resto de las ordenaciones supramunicipales y municipales.

Por otro lado, nuestra Comunidad es un mal ejemplo, criticado por muchos, de desarrollos desaforados y consolidados desgraciadamente; de caos y desorden urbanístico directa o indirectamente consentido (Marbella, Algarrobo, Puerto de Santa María, Chiclana, etc.), que en muchas ocasiones han dejado al descubierto casos de corrupción.

Los mecanismos de tutela e inspección no han evitado las construcciones ilegales, la enajenación de los patrimonios públicos de suelo (informe Cámara de Cuentas), ni las recalificaciones escandalosas contrarias a la buena práctica.

No se han adaptado los planes municipales en tiempo y forma a lo establecido en la legislación, y la no obtención de los suelos previstos, ha condenado al fracaso la política de vivienda.

Ante esta situación, se hace necesario adoptar decisiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo para cumplir y hacer cumplir las determinaciones y objetivos que se extraen de estas políticas?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión****7-07/POC-000341, relativa a recolocación de los empleados de Delphi**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recolocación de los empleados de Delphi.

PREGUNTA

¿Cuándo y en qué forma se materializará el compromiso de la Junta de Andalucía de recolocar a los trabajadores de Delphi?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000342, relativa a acceso central a Algeciras (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acceso central a Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de nuevo acceso central a Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000343, relativa a evolución del precio de la vivienda en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a evolución del precio de la vivienda en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución del precio de la vivienda en Andalucía durante la vigencia del IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-07/POC-000344, relativa a emprendedores 07

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a emprendedores 07.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El II festival internacional de creación joven, Eutopia 07, que se celebra en Córdoba desde el 14 al 22 de septiembre de 2007, está organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud. En ese contexto se celebra “emprendedores 07”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué empresa o particular se le ha encomendado la organización de dicho encuentro y en base a qué proyecto?

¿Qué personal está dedicado a la organización de “emprendedores 07”?

¿Qué valoración hace de “emprendedores 06”?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POC-000345, relativa a presupuesto del festival Eutopia Música 07

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a presupuesto del festival Eutopia Música 07.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El II festival internacional de creación joven, Eutopia 07, que se celebra en Córdoba desde el 14 al 22 de septiembre de 2007, está organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud. En ese contexto se celebra el festival “Eutopia Música 07”, cuyas entradas cuestan 80 euros para los tres días o 50 euros para un solo día.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuánto dinero se ha destinado a la difusión de “Eutopia Música 07”?

¿Cual ha sido el gasto en concepto de diseño de la cartelería?

¿Cuántos carteles se han impreso y cómo se han distribuido?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POC-000346, relativa a precio de entradas del festival Eutopia Música 07

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arre-

glo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a precio de entradas del festival Eutopia Música 07.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El II festival internacional de creación joven, Eutopia 07, que se celebra en Córdoba desde el 14 al 22 de septiembre de 2007, está organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud. En ese contexto se celebra el festival "Eutopia Música 07", cuyas entradas cuestan 80 euros para los tres días o 50 euros para un solo día.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo justifica su Consejería que un festival auspiciado por la Administración Pública andaluza oferte a precios semejantes las entradas para los conciertos?

¿Considera su Consejería que los y las jóvenes andaluzas están en disposición de pagar dichas cantidades para acceder a un evento cultural organizado por la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POC-000347, relativa a presupuesto del festival internacional Eutopia 06

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a presupuesto del festival internacional Eutopia 06.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El I festival internacional de creación joven, Eutopia 06, se celebró en Córdoba en septiembre de 2006 y estuvo organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál fue el presupuesto global de este festival?

¿Qué cantidad aportó cada una de las instituciones colaboradoras o patrocinadoras y en qué concepto?

¿Cuál fue el presupuesto de gasto de este festival y en qué conceptos?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POC-000348, relativa a presupuesto del festival internacional Eutopia 07

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a presupuesto del festival internacional Eutopia 07.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El II festival internacional de creación joven, Eutopia 07, que se celebra en Córdoba desde el 14 al 22 de septiembre de 2007, está organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto global de este festival?

¿Qué cantidad ha aportado cada una de las instituciones colaboradoras o patrocinadoras y en qué concepto?

¿Cuál es el presupuesto de gasto de este festival y en qué conceptos?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POC-000349, relativa a Ley de Aguas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Ley de Aguas.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición que la Junta de Andalucía mantiene sobre la Ley de Aguas del Gobierno central?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-07/POC-000350, relativa a situación del edificio del Pósito, en Guarromán, en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación del edificio del Pósito, en Guarromán, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno las actuaciones que se han llevado a cabo en el edificio del Pósito, en la localidad jiennense de Guarromán?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-07/POC-000351, relativa al Instituto de Medicina Legal de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Instituto de Medicina Legal de Sevilla.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto de construcción del nuevo edificio para el Instituto de Medicina Legal en la ciudad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-07/POC-000352, relativa a gestión y localización de las tierras públicas de titularidad estatal en territorio andaluz

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a gestión y localización de las tierras públicas de titularidad estatal en territorio andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 48.5 del Estatuto de Autonomía establece “corresponde a Andalucía la gestión de las tierras públicas de titularidad estatal, en los supuestos que fije el Estado y de acuerdo con los protocolos que se establezcan”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las tierras públicas de titularidad estatal ubicadas en territorio andaluz, con especificación de su localización y superficie?

¿Qué actuaciones está impulsando el Gobierno para la gestión de estas fincas a tenor de lo previsto en el artículo 48.5 del Estatuto de Autonomía, y cuáles son las previsiones de destino de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-07/POC-000353, relativa a licencias por estudios al profesorado andaluz

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a licencias por estudios al profesorado andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación promueve la formación permanente del profesorado andaluz a través de diversas iniciativas dirigidas a la mejora continua de su cualificación profesional, con el objetivo de garantizar la adecuación de sus conocimientos y métodos didácticos a la evolución de las necesidades del sistema educativo. Una de estas medidas es la convocatoria de licencias por estudios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Para qué tipo de estudios puede el profesorado andaluz solicitar estas licencias?

¿Cuántos profesores y profesoras se han beneficiado de las mismas?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Mariano Ruiz Cuadra.

7-07/POC-000354, relativa a los programas de acompañamiento escolar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a los programas de acompañamiento escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación desarrolla programas de refuerzo, entre ellos se encuentra el de acompañamiento escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el resultado de la evaluación de los mismos realizada por la Consejería?

¿Cuántos centros van a desarrollar el plan de acompañamiento escolar durante el curso 2007/08?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Raquel Arenal Catena.

7-07/POC-000355, relativa a programas educativos complementarios en el curso 2007/08

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programas educativos complementarios en el curso 2007/08.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación, a lo largo de los últimos años, desarrolla en los centros educativos una diversidad de programas educativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos centros, en el curso 2007/08, desarrollarán algún programa educativo?

¿Cuáles son las condiciones que deben reunir los centros para el desarrollo de los mismos?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

7-07/POC-000356, relativa a enseñanzas artísticas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a enseñanzas artísticas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con una amplia e importante oferta de conservatorios y escuelas de arte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la red de centros de enseñanzas artísticas, que cuenta la Comunidad Autónoma andaluza?

¿Cuántos profesores y profesoras imparten estas enseñanzas?

¿Cuántos alumnos y alumnas estudian en estos centros?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.

Los Diputados del G.P. Socialista,

María Araceli Carrillo Pérez y

José García Giralte.

7-07/POC-000357, relativa a oposiciones al Cuerpo de Maestros

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oposiciones al Cuerpo de Maestros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación realizó, a finales del mes del junio y en el mes de julio, las oposiciones para Maestros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos han sido los aspirantes?

¿Cómo se ha desarrollado el proceso?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

María Araceli Carrillo Pérez y

Dolores Blanca Mena.

7-07/POC-000358, relativa a estancias formativas de los alumnos de Formación Profesional en la Unión Europea

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a estancias formativas de los alumnos de Formación Profesional en la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación impulsa estancias formativas de alumnos y alumnas de ciclos formativos de Formación Profesional en países de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo de estas estancias formativas?

¿Cuántos alumnos y alumnas se han beneficiado?

¿Cuál es la inversión de la Consejería de Educación?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.

Los Diputados del G.P. Socialista,

María Araceli Carrillo Pérez y

Mariano Ruiz Cuadra.

7-07/POC-000359, relativa a ordenación de las enseñanzas de Primaria y Secundaria

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ordenación de las enseñanzas de Primaria y Secundaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó los decretos que modifican la ordenación y las enseñanzas de la Educación Primaria y la Educación Secundaria en Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué va a consistir esta nueva reglamentación?
¿Cuáles son las novedades y los aspectos a resaltar?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
José Francisco Montero Rodríguez.

7-07/POC-000360, relativa a aula itinerante sobre emergencias

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aula itinerante sobre emergencias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aula itinerante sobre emergencias se puso en marcha en octubre de 2005, con el lema “tu información, la seguridad de todos. Ven y aprende algo importante”.

Esta aula es un dispositivo móvil destinado a difundir la labor que realizan los operativos especializados ante situaciones de riesgo, y a informar a la población sobre las medidas de autoprotección que puedan adoptar en cada caso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué número de municipios se han visitado?
¿Qué número de personas han pasado por este dispositivo móvil?
¿Qué valoración hace la Consejería de Gobernación desde que se implantó este operativo?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Eduardo Bohórquez Leiva y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

7-07/POC-000361, relativa a medidas para favorecer el acceso a una vivienda digna y de calidad

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo

previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas para favorecer el acceso a una vivienda digna y de calidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 4 de septiembre, el Consejo de Gobierno aprobó el Anteproyecto de Ley del Derecho a la Vivienda, e inició el proceso de participación de los agentes económicos y sociales y de los ayuntamientos en la elaboración de esta norma.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es regular el derecho constitucional a una vivienda digna y de calidad, adecuada a la situación familiar, económica y social del que son titulares las personas físicas a las que se refiere el artículo 12, del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La norma pretende garantizar que el esfuerzo económico para acceder a una vivienda en propiedad no supere la tercera parte de los ingresos brutos de la unidad familiar en el caso de compra, y la cuarta parte en el caso de alquiler, siempre que dichos ingresos no superen el límite establecido en los correspondientes planes de vivienda para acceder a una vivienda protegida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de esta iniciativa y qué actuaciones tiene previstas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la misma?

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
María del Carmen Collado Jiménez.

7-07/POC-000362, relativa a destino favorito de las mafias que trafican con inmigrantes ilegales en Almería

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a destino favorito de las mafias que trafican con inmigrantes ilegales en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa demandar el Gobierno andaluz al Gobierno central para Almería, a fin de paliar la llegada masiva de inmigrantes irregulares a Almería?

¿Qué medida principal adoptará el Gobierno andaluz al respecto?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-07/POC-000363, relativa a irregularidades en el colegio concertado San Isidoro, de Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a irregularidades en el colegio concertado San Isidoro, de Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería y cuál ha sido la adopción de responsabilidades respecto de la información sobre

presuntas irregularidades en el colegio concertado San Isidoro, de Granada?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-07/APP-000101, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la posición del Gobierno en relación con el traspaso de las competencias ferroviarias contempladas en el Estatuto de Autonomía para Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Luciano Alonso Alonso, D. José Muñoz Sánchez, D. Iván Martínez Iglesias y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APP-000103, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de la situación del cultivo de la remolacha

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Iván Martínez Iglesias, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APP-000105, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los niveles de inversión que espera para Andalucía en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APP-000106, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre acceso al empleo de los discapacitados

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APP-000107, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la calidad en el sistema sanitario público andaluz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APP-000108, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca, ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan especial económico para el Bajo Guadalquivir y su entorno

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APP-000109, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de inicio del curso escolar 2007-2008 e incidencias producidas

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000405, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la situación de los recursos hídricos en Andalucía y las respuestas ante tal situación de emergencia

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-07/APC-000403, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el presente y futuro de la política de vivienda en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000406, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la valoración del Gobierno sobre los resultados, en lo que afecta a Andalucía, del "Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España 1989-1998", publicado por el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000404, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la posición del Consejo de Gobierno en relación a las competencias de los trenes de cercanías en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000407, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre los datos del paro y sobre las medidas que piensa adoptar su Consejería al respecto

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000408, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación actual del mercado de la vivienda en Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000409, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el cumplimiento de la legalidad urbanística en Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000410, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el traspaso de competencias ferroviarias contempladas en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000411, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores en el periodo 2002-2006

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000412, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre los niveles de inversión que espera para Andalucía en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2008

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000413, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre la convergencia interna de Andalucía en el último quinquenio

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000414, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las circunstancias y medios técnicos y humanos empleados en el rescate del barco pesquero Nuevo Pepita Aurora

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000415, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la marcha de las obras de la variante de Posadas, en la provincia de Córdoba, sobre todo en lo que concierne al cumplimiento, en la ejecución del proyecto, de todas las indicaciones marcadas en el correspondiente informe de impacto ambiental de la obra en cuestión

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000416, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones acometidas por la Junta de Andalucía y en especial la Consejería de Medio Ambiente en cuanto a las repercusiones socioeconómicas y medioambientales que tiene el hundimiento del New Flame en aguas del Estrecho

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000417, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la construcción y puesta en marcha de depuradoras de aguas residuales en la provincia de Jaén

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000418, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre la construcción y puesta en marcha de residencias para mayores en la provincia de Jaén

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000419, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el programa Andalucía Barroca

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000420, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre la planificación de la Consejería de Justicia y Administración Pública con respecto a los edificios e infraestructuras judiciales en la ciudad de Sevilla

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000421, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la valoración de la situación del cultivo de la remolacha

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Manuel García Quero, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000422, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la valoración de la propuesta de la reforma de la OCM del vino

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Iván Martínez Iglesias, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Isabel Muñoz Durán y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000423, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el brote de lengua azul en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Iván Martínez Iglesias, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Isabel Muñoz Durán y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000424, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la valoración de la puesta en marcha del acuerdo pesquero con Marruecos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Manuel García Quero y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000425, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación del mercado de la vivienda en nuestra Comunidad

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Iván Martínez Iglesias, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000426, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación del Plan Más Cerca, nivel de ejecución, y estado de las actuaciones pendientes

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Iván Martínez Iglesias, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000427, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre evaluación de la aplicación de la Ley de Gestión de Emergencia en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzquez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000428, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre actuaciones que se están desarrollando en el marco del Segundo Plan de Inmigración de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzquez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000429, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las pruebas de evaluación

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000430, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el Plan de Bibliotecas Escolares

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José García Giralte, D. Manuel García Quero, D. Mariano Ruiz Cuadra y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000431, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Explicar la llegada y la situación en que se encuentran los menores inmigrantes, no acompañados, en Almería

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000432, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el Plan especial económico para el Bajo Guadalquivir y su entorno

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

7-07/APC-000433, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre el índice de convergencia alcanzado por las provincias andaluzas en el periodo 2000-2006

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000434, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre la asignación a Andalucía de fondos europeos por proyectos I+D+I, durante el periodo 2007-2013

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000435, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre proyectos empresariales participados y/o financiados por la empresa de capital riesgo Invercaria

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Francisco Daniel Moreno Parrado, D. Eduardo Bobórzuez Leiva y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

7-07/APC-000436, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la programación de Canal Sur TV en la nueva temporada

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-07/DIP-000002, Incorporación del Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez al Grupo parlamentario Socialista

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, solicitando su incorporación al G.p. Socialista, y la aceptación del Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro, Portavoz del citado Grupo parlamentario, a la incorporación solicitada. (Nº expte. asociado 7-07/DIP-000002)

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

7-07/OAM-000061, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 3 de septiembre de 2007, por la que se hace pública la actitud entorpecedora del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almodóvar del Río en la tramitación del expediente de queja 06/3044

Orden de publicación de 24 de septiembre de 2007

RESOLUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DECLARACIÓN QUE SE INDICA

La Institución del Defensor del Pueblo Andaluz viene tramitando el expediente de queja 06/3044. En el curso de las inves-

tigaciones desarrolladas con motivo del citado expediente, se ha procedido a solicitar la colaboración de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, al objeto de obtener la información necesaria para la aclaración del asunto planteado en dicha queja.

Ante la falta de colaboración mostrada por la citada autoridad, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, y 26.3 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz ha dictado la siguiente resolución dirigida a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

“Con fecha 4 de agosto de 2006, la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz procedió a admitir a trámite el expediente de queja 06/3044 y solicitó formalmente ante la Alcaldía el informe escrito necesario para la investigación del asunto planteado en la citada queja.

Este escrito no obtuvo la información solicitada, por lo que esta Institución se ha visto obligada a requerir en dos ocasiones dicha información, mediante reiteradas peticiones, realizadas con fechas 21 de septiembre de 2006 y 15 de diciembre de 2006. Como quiera que tampoco se obtuvo respuesta, con fecha 12 de febrero de 2007 se dirigió a la Alcaldía nuevo escrito en el que se indicaba expresamente:

“Ante tal situación, resulta oportuno recordar –como ya se la hacía saber en anteriores escritos– que el artículo 19.1 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, reguladora del Defensor del Pueblo Andaluz señala a los poderes públicos como obligados «a auxiliar, con carácter preferente y urgente, al Defensor del Pueblo Andaluz en sus investigaciones e inspecciones», del mismo modo que el artículo 18.1 obliga a que «en el plazo máximo de quince días se remita informe escrito».

Junto a este recordatorio del deber de colaboración de los poderes públicos y de los procedimientos de tramitación de los expedientes de queja, esta Institución significaba textualmente en el mismo escrito:

“Este Comisionado del Parlamento ha valorado la situación en la que se encuentra la tramitación del expediente de queja y considera oportuno dirigir a V.S. Advertencia formal de que su falta de colaboración «podrá ser considerada por el Defensor del Pueblo como hostil y entorpecedora de sus funciones, haciéndola pública de inmediato y destacando tal calificación en su informe anual o especial, en su caso, al Parlamento de Andalucía» (art.18.2). Asimismo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, en su artículo 26.3 señala que «las

actitudes que fueran declaradas como hostiles o entorpecedoras a la labor investigadora del Defensor del Pueblo Andaluz serán dadas a conocer públicamente por éste mediante la inserción de la resolución declarativa de dicha actitud en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía».

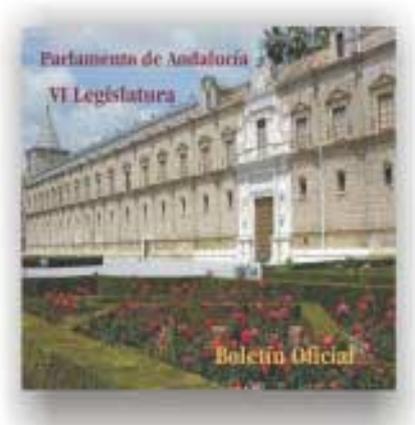
Como quiera que hasta la fecha no se ha recibido la información tantas veces solicitada, y conforme a lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, este Comisionado del Parlamento procede a declarar la actitud entorpecedora de V.S. a la labor de investigación de esta Institución en el curso de la queja indicada,

destacando dicha declaración en el Informe Anual al Parlamento de Andalucía.

Asimismo, en aplicación del citado artículo 26.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, tal declaración del Defensor del Pueblo Andaluz será dada a conocer públicamente mediante la inserción de la resolución declarativa de dicha actitud en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía.»

El Defensor del Pueblo Andaluz,
José Chamizo de la Rubia.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (*Sólo suscripción anual*)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236